



PARA PROPIETARIOS DE TERRENOS

Sus terrenos pueden generarle rentas durante 30 años*.

Arrendamos todo o parte de su terreno para instalar una planta fotovoltaica o una instalación de almacenamiento de energía. El terreno sigue siendo suyo y la tramitación corre de nuestra cuenta. Todo empieza con un estudio gratuito que le dice qué proyecto puede acoger su terreno.

SUPERFICIE ARRENDADA	DURACIÓN	COSTE PARA USTED	PROPIEDAD DEL TERRENO
de 200 m² a más de 50.000 m²	hasta 30 años*	ninguno	sigue siendo suya

Para un proyecto de almacenamiento

- A partir de 200 m², en suelo industrial o rústico.
- Cerca de la red eléctrica.
- Un acceso para la instalación y el mantenimiento.

Para un proyecto fotovoltaico

- En general a partir de una hectárea, llana o con poca pendiente y bien orientada.
- Una subestación o una línea eléctrica a distancia razonable.
- Fuera de zonas protegidas; en suelo agrícola, según las normas de cada país.

En Francia, España, Italia y Bulgaria. * Indicaciones generales. Superficies, plazos y rentas dependen del país, de la normativa local y del tipo de proyecto que su terreno puede acoger: fotovoltaica, almacenamiento o ambos. Estudiamos gratis su terreno antes de cualquier propuesta.



Del primer contacto al arrendamiento, paso a paso

01 Nos envía la ubicación

La referencia catastral o, simplemente, el municipio y la parcela.

02 Verificamos el terreno

Red eléctrica, urbanismo y condicionantes. Le decimos con franqueza si encaja.

03 Visita y propuesta escrita

Visitamos la parcela y le enviamos una propuesta con la renta y las condiciones.

04 Opción de arrendamiento

Un primer contrato reserva el terreno mientras tramitamos los permisos.

05 Tramitación

Los plazos de autorización varían según el país. Le mantenemos informado de cada etapa.

06 Arrendamiento ante notario

Con los permisos obtenidos, el arrendamiento se eleva a escritura pública.

Preguntas frecuentes

¿Mi terreno es adecuado?

Envíenos su ubicación. Estudiamos gratis la red, el urbanismo y el entorno, y le decimos si puede acoger fotovoltaica, almacenamiento o ambos.

¿Hace ruido?

Una planta fotovoltaica es silenciosa. En almacenamiento, el único sonido procede de la ventilación de los equipos, diseñada para cumplir los límites locales.

¿Es seguro?

Los equipos cumplen la normativa eléctrica y contra incendios del país, con detección, extinción, vallado y distancias de seguridad. El proyecto lo controlan el ayuntamiento y las autoridades competentes.

Hablemos de su terreno, su municipio o su proyecto.

contact@tierrasolar.eu

Respondemos en un plazo de dos días laborables. Sus datos solo sirven para contestarle y nunca se ceden a terceros.

ul. Dedeagach 11A, entrada V, piso 4, apto. 77, 1000 Sofía (Bulgaria) · <https://tierrasolar.eu/es/>